

**UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP**

"PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso  
 Teléfonos 452-380/452-382

**ORDEN DE SERVICIO N° 01/2025**

FECHA: **25 MAR 2025**

**ASCENT S.A.**

Avda. Aviadores del Chaco 2581 - Edificio Sky Park,  
 Torre 3, piso 15 oficina c  
 RUC N° 80004588-2  
 Correo: info@ascente.com.py  
 Teléfono: (021) 302032

**NOTA:**

La factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Servicio, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA:** Los servicios deberán ser prestados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en las siguientes secciones:

Plazo: según lo establecido en la sección "Periodo de construcción, lugar y otros datos".  
 Lugar: según lo establecido en la sección "Datos para la identificación del sitio de obras".  
 Condiciones de la obra: según lo establecido en la sección "Alcance y descripción de las obras".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

- El porcentaje de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10 %.
- La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.
- El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será desde la suscripción de contrato hasta por lo menos 30 días posteriores al plazo de ejecución.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del presente contrato será desde la suscripción hasta la recepción definitiva de las obras.  
 La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal siguiente.

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

**C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.**

F.F.: Fuente 30

OG: 520

OBJETO DEL LLAMADO: Obras

MODALIDAD: LPN

**CONTRATO N° 3/2024 LPN N° 01/2024**

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520  
 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 PROGRAMA: 2 F.F.: 30

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN 43 COLEGIOS TÉCNICOS" PLURIANUAL – ID N° 443470 SUSCRIPTO CON LA FIRMA ASCENT S.A.

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 468/2024, y su modificatoria N°515/2024.

**LOTE N° 04 - DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	COLEGIO NACIONAL DR. VENANCIO PINO				
Grupo 1	Colegio Nacional Dr. Venancio Pino. Cordillera / Caacupe. Según Items detallados en el Contrato N°3/2024.	Unidad	1	1.959.918.217	1.959.918.217
<b>TOTAL</b>					<b>1.959.918.217</b>

**Son Guaraníes: Mil novecientos cincuenta y nueve millones, novecientos dieciocho mil, doscientos diecisiete. (IVA INCLUIDO)**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC: 80005190-4, y en la descripción de estas, se debe especificar que corresponde al "PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC). Así mismo los recibos de pago deberán ser expedidos con la fecha de acreditación del pago y entregado en la UEPP dentro de los 5 días posteriores al pago efectivo.-

*[Handwritten signature]*



**VIVIAN MELIZZA FLEITAS DOMÍNGUEZ**  
 DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

**LUIS SANTIAGO LÓPEZ IBAÑEZ**  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

**ASCENT S.A.**

Recibido Por: *[Handwritten signature]*

Firma: *[Handwritten signature]*

Fecha: *[Handwritten date]*

**ascent S.A.**

**UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP**

"PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso  
 Teléfonos 452-380/452-382

**ORDEN DE SERVICIO N° 01/2025**

FECHA: 25 MAR 2025

**ASCENT S.A.**

Avda. Aviadores del Chaco 2581 - Edificio Sky Park,  
 Torre 3, piso 15 oficina c  
 RUC N° 80004588-2  
 Correo: info@ascente.com.py  
 Teléfono: (021) 302032

**NOTA:**

La factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Servicio, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA:** Los servicios deberán ser prestados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en las siguientes secciones:

Plazo: según lo establecido en la sección "Periodo de construcción, lugar y otros datos".  
 Lugar: según lo establecido en la sección "Datos para la identificación del sitio de obras".  
 Condiciones de la obra: según lo establecido en la sección "Alcance y descripción de las obras".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

- El porcentaje de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10 %.
- La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.
- El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será desde la suscripción de contrato hasta por lo menos 30 días posteriores al plazo de ejecución.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del presente contrato será desde la suscripción hasta la recepción definitiva de las obras.  
 La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal siguiente.

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

**C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.**

F.F.: Fuente 30

OG: 520

OBJETO DEL LLAMADO: Obras

MODALIDAD: LPN

CONTRATO N° 3/2024 LPN N° 01/2024

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520

"CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 PROGRAMA: 2 F.F.: 30

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN 43 COLEGIOS TÉCNICOS" PLURIANUAL – ID N° 443470 SUSCRIPTO CON LA FIRMA ASCENT S.A.

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 468/2024, y su modificatoria N°515/2024.

**LOTE N° 04 - DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	COLEGIO NACIONAL DOÑA LIDIA ALVARENGA				
Grupo 2	Colegio Nacional Doña Lidia Alvarenga, Cordillera / Itacurubi de la Cordillera. Según Items detallados en el Contrato N°3/2024.	Unidad	1	1.341.987.986	1.341.987.986
<b>TOTAL</b>					<b>1.341.987.986</b>

**Son Guaraníes: Mil trescientos cuarenta y un millones, novecientos ochenta y siete mil novecientos ochenta y seis. (IVA INCLUIDO)**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC: 80005190-4, y en la descripción de estas, se debe especificar que corresponde al "PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC). Así mismo los recibos de pago deberán ser expedidos con la fecha de acreditación del pago y entregado en la UEPP dentro de los 5 días posteriores al pago efectivo.-

VIVIAN MELIZZA FLEITAS DOMÍNGUEZ  
 DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



LUIS SANTIAGO LÓPEZ JBÁÑEZ  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

ASCENT S.A.

Recibido Por: *Aponsoes Ruiz*

Firma: *[Signature]*

Fecha: 25/3/25



**UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP**

"PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso  
 Teléfonos 452-380/452-382

**ORDEN DE SERVICIO N° 01/2025**

FECHA: 25 MAR 2025

**ASCENT S.A.**

Avda. Aviadores del Chaco 2581 - Edificio Sky Park,  
 Torre 3, piso 15 oficina c  
 RUC N° 80004588-2  
 Correo: info@ascente.com.py  
 Teléfono: (021) 302032

**NOTA:**

La factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Servicio, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA:** Los servicios deberán ser prestados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en las siguientes secciones:

Plazo: según lo establecido en la sección "Periodo de construcción, lugar y otros datos".  
 Lugar: según lo establecido en la sección "Datos para la identificación del sitio de obras".  
 Condiciones de la obra: según lo establecido en la sección "Alcance y descripción de las obras".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

- El porcentaje de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10 %.
- La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.
- El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será desde la suscripción de contrato hasta por lo menos 30 días posteriores al plazo de ejecución.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del presente contrato será desde la suscripción hasta la recepción definitiva de las obras.  
 La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal siguiente.

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

**C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.**

F.F.: Fuente 30

OG: 520

OBJETO DEL LLAMADO: Obras

MODALIDAD: LPN

CONTRATO N° 3/2024 LPN N° 01/2024

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520  
 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 PROGRAMA: 2 F.F.: 30

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN 43 COLEGIOS TÉCNICOS" PLURIANUAL – ID N° 443470 SUSCRIPTO CON LA FIRMA ASCENT S.A.

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 468/2024, y su modificatoria N°515/2024.

**LOTE N° 04 - DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	COLEGIO NACIONAL RIO NEGRO				
Grupo 3	Colegio Nacional Río Negro. Cordillera /Mbocayaty del Yhaguy . Según Items detallados en el Contrato N°3/2024.	Unidad	1	1.360.327.806	1.360.327.806
<b>TOTAL</b>					<b>1.360.327.806</b>

**Son Guaraníes: Mil trescientos sesenta millones, trescientos veintisiete mil, ochocientos seis. (IVA INCLUIDO)**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC: 80005190-4, y en la descripción de estas, se debe especificar que corresponde al "PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC). Así mismo los recibos de pago deberán ser expedidos con la fecha de acreditación del pago y entregado en la UEPP dentro de los 5 días posteriores al pago efectivo.-

*[Firma manuscrita]*



VIVIAN MELÍZZA FLEITAS DOMÍNGUEZ  
 DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LUIS SANTIAGO LÓPEZ IBAÑEZ  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

ASCENT S.A.

Recibido Por: *[Firma]*  
 Firma: *[Firma]*  
 Fecha: 17/3/25

**ascent S.A.**

**UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP**

"PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TÉCNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2º Piso  
 Teléfonos 452-380/452-382

**ORDEN DE SERVICIO N° 01/2025**

FECHA:

25 MAR 2025

**ASCENT S.A.**

Avda. Aviadores del Chaco 2581 - Edificio Sky Park,  
 Torre 3, piso 15 oficina c  
 RUC N° 80004588-2  
 Correo: info@ascente.com.py  
 Teléfono: (021) 302032

**NOTA:**

La factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Servicio, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA:** Los servicios deberán ser prestados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en las siguientes secciones:

Plazo: según lo establecido en la sección "Periodo de construcción, lugar y otros datos".  
 Lugar: según lo establecido en la sección "Datos para la identificación del sitio de obras".  
 Condiciones de la obra: según lo establecido en la sección "Alcance y descripción de las obras".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

- El porcentaje de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10 %.
- La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.
- El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será desde la suscripción de contrato hasta por lo menos 30 días posteriores al plazo de ejecución.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del presente contrato será desde la suscripción hasta la recepción definitiva de las obras. La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal siguiente.

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.

F.F.: Fuente 30

OG: 520

OBJETO DEL LLAMADO: Obras

MODALIDAD: LPN

CONTRATO N° 3/2024 LPN N° 01/2024

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520  
 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 PROGRAMA: 2 F.F.: 30

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN 43 COLEGIOS TÉCNICOS" PLURIANUAL – ID N° 443470 SUSCRIPTO CON LA FIRMA ASCENT S.A.

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 468/2024, y su modificatoria N°515/2024.

**LOTE N° 04 - DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	COLEGIO NACIONAL SANTA ELENA				
Grupo 4	Colegio Nacional Santa Elena. Cordillera / Santa Elena. Según Items detallados en el Contrato N°3/2024.	Unidad	1	1.683.956.956	1.683.956.956
<b>TOTAL</b>					<b>1.683.956.956</b>

Son Guaraníes: Mil seiscientos ochenta y tres millones, novecientos cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y seis. (IVA INCLUIDO)

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC: 80005190-4, y en la descripción de estas, se debe especificar que corresponde al "PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TÉCNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC). Así mismo los recibos de pago deberán ser expedidos con la fecha de acreditación del pago y entregado en la UEPP dentro de los 5 días posteriores al pago efectivo.-

*[Handwritten signature]*



VIVIAN MELIZZA FLEITAS DOMÍNGUEZ  
 DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LUIS SANTIAGO LÓPEZ IBAÑEZ  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

ASCENT S.A.

Recibido Por:

Firma:

Fecha:

*[Handwritten signature]*  
 25/3/25

**ascent S.A.**

**UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP**

"PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC) -

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso  
 Teléfonos 452-380/452-382

**ORDEN DE SERVICIO N° 01/2025**

FECHA: 25 MAR 2025

**ASCENT S.A.**

Avda. Aviadores del Chaco 2581 - Edificio Sky Park,  
 Torre 3, piso 15 oficina c  
 RUC N° 80004588-2  
 Correo: info@ascente.com.py  
 Teléfono: (021) 302032

**NOTA:**

La factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Servicio, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA:** Los servicios deberán ser prestados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en las siguientes secciones:

Plazo: según lo establecido en la sección "Periodo de construcción, lugar y otros datos".

Lugar: según lo establecido en la sección "Datos para la identificación del sitio de obras".

Condiciones de la obra: según lo establecido en la sección "Alcance y descripción de las obras".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

• El porcentaje de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10 %.

• La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.

• El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será desde la suscripción de contrato hasta por lo menos 30 días posteriores al plazo de ejecución.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del presente contrato será desde la suscripción hasta la recepción definitiva de las obras.

La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal siguiente.

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

**C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.**

F.F.: Fuente 30

OG: 520

OBJETO DEL LLAMADO: Obras

MODALIDAD: LPN

CONTRATO N° 3/2024 LPN N° 01/2024

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520  
 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 PROGRAMA: 2 F.F.: 30

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN 43 COLEGIOS TÉCNICOS" PLURIANUAL - ID N° 443470 SUSCRITO CON LA FIRMA ASCENT S.A.

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 468/2024, y su modificatoria N°515/2024.

**LOTE N° 04 - DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	COLEGIO NACIONAL DE CARUMBÉY				
Grupo 5/	Colegio Nacional de Carumbey. Cordillera / Atyra. Según Items detallados en el Contrato N°3/2024.	Unidad	1	1.248.072.508	1.248.072.508
<b>TOTAL</b>					<b>1.248.072.508</b>

**Son Guaraníes: Mil doscientos cuarenta y ocho millones, setenta y dos mil, quinientos ocho. (IVA INCLUIDO)**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC: 80005190-4, y en la descripción de estas, se debe especificar que corresponde al "PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC). Así mismo los recibos de pago deberán ser expedidos con la fecha de acreditación del pago y entregado en la UEPP dentro de los 5 días posteriores al pago efectivo.-

*[Handwritten signature]*



**VIVIAN MELIZZA FLEITAS DOMÍNGUEZ**  
 DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

**LUIS SANTIAGO LÓPEZ IBAÑEZ**  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

ASCENT S.A.

Recibido Por: *[Handwritten signature]*

Firma: *[Handwritten signature]*

Fecha: 27/3/25

**ascent S.A.**

**UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP**

"PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TÉCNICOS DE EDUCACIÓN MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso  
 Teléfonos 452-380/452-382

**ORDEN DE SERVICIO N° 01/2025**

FECHA: 25 MAR 2025

**ASCENT S.A.**

Avda. Aviadores del Chaco 2581 - Edificio Sky Park,  
 Torre 3, piso 15 oficina c  
 RUC N° 80004588-2  
 Correo: info@ascente.com.py  
 Teléfono: (021) 302032

**NOTA:**

La factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Servicio, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA:** Los servicios deberán ser prestados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en las siguientes secciones:

Plazo: según lo establecido en la sección "Periodo de construcción, lugar y otros datos".

Lugar: según lo establecido en la sección "Datos para la identificación del sitio de obras".

Condiciones de la obra: según lo establecido en la sección "Alcance y descripción de las obras".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

• El porcentaje de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10 %.

• La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.

• El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será desde la suscripción de contrato hasta por lo menos 30 días posteriores al plazo de ejecución.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del presente contrato será desde la suscripción hasta la recepción definitiva de las obras.

La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal siguiente.

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.

F.F.: Fuente 30

OG: 520

OBJETO DEL LLAMADO: Obras

MODALIDAD: LPN

CONTRATO N° 3/2024 LPN N° 01/2024

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520  
 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 PROGRAMA: 2 F.F.: 30

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN 43 COLEGIOS TÉCNICOS" PLURIANUAL - ID N° 443470 SUSCRITO CON LA FIRMA ASCENT S.A.

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 468/2024, y su modificatoria N°515/2024.

**LOTE N° 04 - DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
6	COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA				
Grupo 6	Colegio Nacional Sta. Rosa de Lima. Cordillera / Emboscada. Según Items detallados en el Contrato N°3/2024.	Unidad	1	656.526.268	656.526.268
<b>TOTAL</b>					<b>656.526.268</b>

Son Guaraníes: Seiscientos cincuenta y seis millones, quinientos veintiseis mil, doscientos sesenta y ocho. (IVA INCLUIDO)

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC: 80005190-4, y en la descripción de estas, se debe especificar que corresponde al "PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TÉCNICOS DE EDUCACIÓN MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC). Así mismo los recibos de pago deberán ser expedidos con la fecha de acreditación del pago y entregado en la UEPP dentro de los 5 días posteriores al pago efectivo.-

*[Firma manuscrita]*



VIVIAN MELIZZA FLEITAS DOMÍNGUEZ  
 DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LUIS SANTIAGO LÓPEZ IBAÑEZ  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

ASCENT S.A.

Recibido Por: *[Firma manuscrita]*

Firma: *[Firma manuscrita]*

Fecha: 21/3/25

**UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP**

"PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso  
 Teléfonos 452-380/452-382

**ORDEN DE SERVICIO N° 01/2025**

FECHA: 25 MAR 2025

**ASCENT S.A.**

Avda. Aviadores del Chaco 2581 - Edificio Sky Park,  
 Torre 3, piso 15 oficina c  
 RUC N° 80004588-2  
 Correo: info@ascente.com.py  
 Teléfono: (021) 302032

**NOTA:**

La factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Servicio, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA:** Los servicios deberán ser prestados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en las siguientes secciones:

- Plazo: según lo establecido en la sección "Periodo de construcción, lugar y otros datos".
- Lugar: según lo establecido en la sección "Datos para la identificación del sitio de obras".
- Condiciones de la obra: según lo establecido en la sección "Alcance y descripción de las obras".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

- El porcentaje de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10 %.
- La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.
- El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será desde la suscripción de contrato hasta por lo menos 30 días posteriores al plazo de ejecución.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del presente contrato será desde la suscripción hasta la recepción definitiva de las obras. La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal siguiente.

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.

F.F.: Fuente 30

OG: 520

OBJETO DEL LLAMADO: Obras

MODALIDAD: LPN

CONTRATO N° 3/2024 LPN N° 01/2024

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520  
 "CONSTRUCCIONES"  
 PROYECTO: 7 PROGRAMA: 2 F.F.: 30  
 UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN 43 COLEGIOS TÉCNICOS" PLURIANUAL - ID N° 443470 SUSCRITO CON LA FIRMA ASCENT S.A.

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 468/2024, y su modificatoria N°515/2024.

**LOTE N° 04 - DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
7	COLEGIO NACIONAL SAN VICENTE FERRER				
Grupo 7	Colegio Nacional San Vicente Ferrer. Cordillera / Emboscada. Según Items detallados en el Contrato N°3/2024.	Unidad	1	1.254.541.664	1.254.541.664
<b>TOTAL</b>					<b>1.254.541.664</b>

Son Guaraníes: Mil doscientos cincuenta y cuatro millones, quinientos cuarenta y un mil, seiscientos sesenta y cuatro. (IVA INCLUIDO)

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC: 80005190-4, y en la descripción de estas, se debe especificar que corresponde al "PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC). Así mismo los recibos de pago deberán ser expedidos con la fecha de acreditación del pago y entregado en la UEPP dentro de los 5 días posteriores al pago efectivo.-



VIVIAN MELIZZA FLEITAS DOMÍNGUEZ  
 DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LUIS SANTIAGO LÓPEZ IBAÑEZ  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

ASCENT S.A.

Recibido Por: *Francisco...*  
 Firma: *[Signature]*  
 Fecha: 17/3/25



**UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP**

"PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso  
Teléfonos 452-380/452-382

**ORDEN DE SERVICIO N° 01/2025**

FECHA:

25 MAR 2025

**ASCENT S.A.**

Avda. Aviadores del Chaco 2581 - Edificio Sky Park,  
Torre 3, piso 15 oficina c  
RUC N° 80004588-2  
Correo: info@ascente.com.py  
Teléfono: (021) 302032

**NOTA:**

La factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Servicio, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA:** Los servicios deberán ser prestados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en las siguientes secciones:

Plazo: según lo establecido en la sección "Periodo de construcción, lugar y otros datos".

Lugar: según lo establecido en la sección "Datos para la identificación del sitio de obras".

Condiciones de la obra: según lo establecido en la sección "Alcance y descripción de las obras".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

• El porcentaje de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10 %.

• La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.

• El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será desde la suscripción de contrato hasta por lo menos 30 días posteriores al plazo de ejecución.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del presente contrato será desde la suscripción hasta la recepción definitiva de las obras.

La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal siguiente.

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.

F.F.: Fuente 30

OG: 520

OBJETO DEL LLAMADO: Obras

MODALIDAD: LPN

CONTRATO N° 3/2024 LPN N° 01/2024

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520

"CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 PROGRAMA: 2 F.F.: 30

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN 43 COLEGIOS TÉCNICOS" PLURIANUAL - ID N° 443470 SUSCRITO CON LA FIRMA ASCENT S.A.

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 468/2024, y su modificatoria N°515/2024.

**LOTE N° 04 - DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
8	COLEGIO NACIONAL 21 DE JULIO				
Grupo 8	Colegio Nacional 21 de julio, Cordillera / Tobati. Según Items detallados en el Contrato N°3/2024.	Unidad	1	1.352.125.461	1.352.125.461
<b>TOTAL</b>					<b>1.352.125.461</b>

**Son Guaraníes: Mil trescientos cincuenta y dos millones, ciento veinticinco mil cuatrocientos sesenta y uno. (IVA INCLUIDO)**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC: 80005190-4, y en la descripción de estas, se debe especificar que corresponde al "PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TECNICOS DE EDUCACION MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAIS" (PROMIE) - EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC). Así mismo los recibos de pago deberán ser expedidos con la fecha de acreditación del pago y entregado en la UEPP dentro de los 5 días posteriores al pago efectivo.-

VIVIAN MELIZZA FLEITAS DOMÍNGUEZ  
DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS  
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LUIS SANTIAGO LÓPEZ IBÁÑEZ  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

ASCENT S.A.

Recibido Por:

Firma:

Fecha:

25/03/25 **ascent S.A.**